

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 centimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 centimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AYUNTAMIENTO

(SESION DE AYER TARDE)

Presidió el alcalde Sr. López Gómez.
Concurrieron los concejales señores
Abellan, Peña, Gonzalo, Gascon, Marti...

(En el salon toma puesto credico número de huertanos regantes).

Despacho ordinario

Se aprueba el acta de la sesión anterior.
Se procede al sorteo de vocales asociados de la Junta municipal, resultando elegidos:

- D. José Jiménez Sánchez, D. Francisco Ruiz Aleman, D. Gregorio Ruiz Vargas, D. Juan Bernal González, D. Francisco García García, D. Juan Fernández López, D. Luis Brugarolas, D. Pedro Pérez García, D. Juan Antonio Martínez Hernández, D. José Cano Sánchez, D. Ramiro Conde, D. Antonio Orcajada, D. Antonio Madrid Clemente, D. Antonio Díaz Martínez, D. Antonio Calero Serna, D. Manuel Medina Romero, D. Tomás Palazon, don Santiago López Chacón, D. Antonio Alarcon Galvez, D. Mariano Palares y Sánchez de Palencia, D. Miguel Gil Foncayo, D. Antonio Espin Hernández, D. Jesualdo Piñero Castillo, D. Jacinto Lison Arca, D. Rafael Bernabé Munuera, D. Federico Chapuli Cayuela, D. Luis Leante Pérez, D. Juan Piqueras de Molinero, D. Manuel Nolla Orriola, D. Vicente Soriano Martínez, D. Jesualdo Alcazar González, D. José Clemente Illán, D. Francisco Molina Toledo, D. Manuel Mas Diaz, D. José Serrano Navarro, D. Manuel Sánchez Casanova, D. José Jiménez Guillermo, D. Narciso Marin Zapata, D. Ginés Sánchez, D. Pedro Arrenz Buendia, D. Matías Caballero Romero, D. Fulgencio Manzano Cegarra, D. José Antonio Faux, D. Manuel Sánchez Saura.

El corte del agua

Propone la comisión la celebración de junta general para ultimar le del corte del agua, entendiendo que debe hacerse el mismo día en ambas acequias.

Lopez Sanchez Solis habla en apoyo de este dictamen.

El Sr. Calvo dice que lo que se trata de hacer implica una reforma de las ordenanzas y el asunto es trascendental.

El Ayuntamiento no es quien para hacer tal innovación.

Para evitar los perjuicios que esta pueda ocasionar, cree que sería lo más prudente se retirara el dictamen y que las mondas y el corte de agua se hagan como de antiguo se hacen y prescriben las ordenanzas.

Lopez Sanchez Solis, insiste en su proposición, creyendo que se podía llevar a cabo si del Ayuntamiento salía la conformidad de ambas partes.

El Sr. Calvo sostiene su pretensión. Cree el Sr. Lopez Sanchez Solis, que es fácil la conformidad de esa parte de regantes? Además, nosotros no podemos votar la infracción de las ordenanzas.

El Sr. Serrano Alcazar pregunta si se ha presentado escrito alguno pidiendo le que dice si Sr. Lopez Sanchez Solis, contestándosele negativamente.

Ayuso habla en apoyo de la opinión del Sr. Calvo.

Peña explica los motivos que hubo en su época para adelantar algunos días el corte del agua, haciendo un relate de los disgustos que tal medida le ocasionó a pesar de que manifestaron su conveniencia, la Junta de hacendados, el Ayuntamiento y gran número de interesados de esas acequias.

Dice que el alcalde puede oír al junta-miento cuando lo tenga por conveniente.

El Sr. Calvo concreta su mediación: que el corte del agua y por consecuencia las...

mondas se verifiquen como previenen las ordenanzas municipales, quedando autorizado al alcalde para hacer los gastos que sean necesarios.

El Ayuntamiento aprueba unánimemente esta proposición, y se pasa a otro asunto de la misma comisión de policía rural.

Se lee y aprueba un dictamen proponiendo se autorice al alcalde para la adquisición de un tabiacho.

El Sr. Ayuso reitera la adquisición del de la escuela de Valladolid.

Belando dice que éste está en buenas condiciones y puede esperar.

Ayuso se extraña de que hace pocos días dijera la comisión que era urgente su reposición y ahora se manifiesta lo contrario. Pide se cumpla el acuerdo municipal.

Belando insiste en sus manifestaciones e invita a Ayuso a una visita a esa acequia para comprobar la veracidad de su afirmación.

Ayuso dice que no se convence, porque el Ayuntamiento no toma acuerdos caprichosamente.

El señor alcalde dice que efectivamente, no sólo esos tabiachos, sino casi todos, se encuentran en deplorable estado, ofreciendo que a medida que lo permitan los ingresos, se irán reponiendo.

Conforme.

Otros asuntos

Se confirman fallos del Consejo de Hombres buenos.

Se adjudica el servicio de suministro de adoquines a D. Manuel Bernal.

Id. los productos de poda de árboles a otro interesado.

Que se traslade a otra casa que reúna mejores condiciones la escuela de Lobosillo.

Que se obligue al dueño de la casa-escuela de párvulos de San Miguel la realización de algunas obras.

Pasa a la comisión un oficio de la guardia civil pidiendo el abono de lo que ocasiona la mejora del local que hoy ocupa el cuartel.

A propósito de un acta de recepción de obras en un camino municipal, pide el Sr. Lopez Sanchez la reivindicación de terrenos apropiados por particulares.

Y no hubo más asuntos.

CARTAGENA

La política

Tanto los políticos como los indiferentes dedican gran atención al ingreso de D. José Maestro en el partido conservador, sin que nadie pueda formar un juicio exacto ni aun aproximado de lo que va a pasar, porque es creencia general que el Sr. Maestro arrastrará tras sí un núcleo grande de fuerzas que irán a engrosar las filas conservadoras, suponiendo al propio tiempo que algunos antiguos conservadores abandonarían este partido.

Un diario local supone hoy que el señor Lizaso se hará republicano.

Esto y otras muchas cosas se vienen diciendo, sin que nosotros podamos asegurárselas.

Se insiste en que el Sr. Aguirre, actual alcalde, abandonará su puesto y también las filas liberales y siguen hablando de cosas sobre quién le sustituirá en este cargo.

Nosotros creemos que todo eso que se dice es aventurado, y por lo tanto, que hasta la llegada del Sr. Maestro a Cartagena nada concreto se sabrá.

Ello señor era esperado hoy, pero según se ha dicho, su llegada no tendrá lugar hasta mañana o pasado, sino que se prorroga por unos días más su salida de la Corte.

Agui y en la vecina ciudad de La Unión ha causado muy buen efecto su discurso pronunciado en la alta Cámara sobre asuntos mineros.

Con lo dicho termina hoy nuestra información sobre la cuestión política.

Teatro Circo

El próximo jueves se representará en el Teatro Circo la celebrada obra «Los malhechores del bien».

Siguen los cachecos

Nunca cesaremos de aplaudir las campañas que sostengan las autoridades contra la gente levantina.

Esta mañana hemos tenido ocasión de felicitar nuevamente al inspector municipal Sr. Calvo, por los frecuentes cachecos que viene verificando el personal que tiene a sus órdenes.

En su despacho del Ayuntamiento hemos visto amontonadas numerosas armas de todas clases, recogidas ayer noche.

Siguen por este camino las autoridades, que es el único para que los pacíficos vecinos de Cartagena puedan disfrutar completa tranquilidad.

Conclusión de sesos

El próximo domingo serán conducidos por la guardia civil desde estas orcas a las de Murcia, los individuos Juan Muñoz y José Martínez Parra, procedentes de la vecina ciudad de La Unión.

El «Cataluña»

En breve comenzarán los trabajos para la instalación de la luz eléctrica en el crucero «Cataluña» que se halla en construcción en este Arsenal. 16 Febrero.

ACTUALIDAD ARTISTICA

FELISA LÁZARO

—Cállate, niña, que me aturdes con tus gritos y desafinaciones.

Este era el reproche que frecuentemente oía Felisa Lázaro, a los seis años, de un tío suyo que censurándole su inmoderado afán de echar al aire a todas horas las canciones populares más en boga en Valladolid por aquellos tiempos, hubiera jurado que su sobrina podía hacer bien todo lo que se propusiera, menos cantar.

Decir a estas alturas que el tío iba muy fitera de lo cierto en sus pronósticos, no ofrecería novedad, pero sí puede ofrecerla, si puede ser de interés para la gente, ansiosa de penetrar en las intimidades de los artistas a quienes sólo conoce a distancia y por su arte, dar cuatro notas curiosas sobre el paso de la niña atormentadora de los oídos de su tío a tiple festejada por todos los públicos.

Procede, por lo tanto, hoy que es su nombre aquí la más saliente actualidad artística decir algo de como fué lo que es.

Lástima que no pueda llevarse a este relato toda la atractiva ingenuidad que ella pone en todo lo que cuenta.

Felisa Lázaro nació en Valladolid. Allí se crió con su acomodada familia, sin antecedente que pudiera justificar su inclinación a la vida de teatro y al goce de sus triunfos. Cantar, eso sí, desde casi antes de hablar y hasta ganarse aquellas reprensiones de su tío:—Cállate, niña, que me mareas.

Pero ella, que si quiere: canta que te canta se hizo notar de todos por esta casera é implacable afición.

Y sucedió que un día, Pablo López y otros artistas de buen nombre, se encontraron atrancados en Valladolid; achaque de desgraciado que sigue afligiendo en nuestros días a muchas cómicos con dolorosa frecuencia.

Entre las ocurrencias que ingeniándose tuvieron para salir del atranque, fué una de ellas que aquella niña cantara algo en una función que los sacara de apuros. Vencidos los primeros escrúpulos de la familia, la improvisada tiple, loca de contento, aprendió en un vuelo y salió a hacer de buenas a primeras nada menos que «Los diamantes de la corona».

El público celebró a más no poder las precocidades de aquella criatura; los cómicos siguieron su camino y Felisa se quedó con un zumbido de aplausos en los oídos que no la dejaban pensar en otra cosa que en volver a oírlos de nuevo.

Pero ¿cómo? Las proposiciones que se hacían a la familia para educar a la niña en las artes del canto y la declamación eran oídas con enojo y rechazadas de plano.

Ella estaba, sin embargo, decidida y a su voluntad y esfuerzo lo confió todo.

Vivía retirada en Valladolid una artista de ópera y avistándose con ella consiguió Felisa que le diera «al flado» y a hurtadillas, provechosas lecciones durante un año.

En este tiempo creció el asedio de los empresarios, deseosos de aprovechar el entusiasmo y las facultades excepcionales de la aplicada niña... dejando lo del sueldo para lo último.

Felisa se resolvió: hizo su cómplice a una vieja sirviente de su casa y una noche é escondidas, con lo puesto, con un mundo lleno de ilusiones, cosa que pesa poco y no paga transporte, y dos billetes de tercera salieron de Valladolid la tiple futura y su arriscada protectora, dando de un tirón con sus cuerpos molidos en Zaragoza.

Al llegar a la capital aragonesa recontaron su dinero y justos les quedaban... siete reales! para toda su vida de aprendizaje teatral.

De aquellos reales compraron lo primero una vela, como ofrenda devota a la Virgen del Pilar, y el resto... para vivir a sus anchas hasta que no llegara la hora del debut y de la némina.

Por fortuna sólo tardó este auxilio cinco días. Cinco días que pasaron Felisa y su sirvienta viviendo de la comiseración de los que habían de ser sus compañeros y durmiendo en las butacas del teatro como espectadores de un drama lento de tesis complicada.

A los cinco días se anunció «La Marsellesa» y el debut de la Lázaro con el papel de Magdalena.

Los aplausos que oyó en el acto primero le parecieron tantos y tan expresivos que, sobrecogida, se negó en el intermedio a seguir trabajando, por creer que...

se trataba de ovaciones fingidas y preparatorias de una silba estrepitosa que se oyera hasta en Valladolid.

Hubo que acudir a las amenazas para que la tiple debutante siguiera trabajando y oyendo aplausos, convenciéndose sólo de que eran de veras cuando el empresario le hizo saber al final que como consecuencia de ellos le señalaba desde aquel momento un sueldo de cincuenta reales nada menos.

[Cincuenta reales diarios! Su primer pensamiento fué, y así lo hizo, apartar diariamente un duro hasta pagar a su maestra, aquella cantante de ópera, retirada en Valladolid, las lecciones que «le fió».

Los cincuenta reales se convirtieron en seguida en cincuenta pesetas y en más muy pronto; y los éxitos de Zaragoza fueron sucediéndose en muchas otras importantes capitales, sin excluir, después de no pocos naturales temores, de orden ajeno al arte, aquel teatro de Valladolid en donde había cantado poco antes como por juego «Los diamantes de la corona».

Al llegar el entronizamiento del género chico, con muy acertada previsión, dejó Felisa Lázaro el campo de sus triunfos en el género grande y fué a Madrid, en donde después de éxitos como su Jerez de «Certamen nacional» y la romanza de «El cabo primero», llegó con su público hecho al teatro de la Zarzuela, compartiendo con Lucrecia Arana el trabajo, los aplausos y la predilección de los autores.

De esta última y brillante época de su carrera, no es necesario hablar: todos conocen sus éxitos en obras que ella creó: impresas andan apreciaciones de crónicas tan autorizadas como aquel inolvidable Eusebio Blasco y a diario aparecen en las reseñas y noticias teatrales elogios justificados para la artista que, como se ve, por muy suave camino llegó pronto y en triunfo a la cumbre de la notoriedad en el género que cultivó.

Si como artista pone Felisa Lázaro toda su alma en las notas de una romanza, como mujer pone todas las bondades de su corazón en el empeño de toda acción noble.

Aquel salvamento de compañeros que hizo en Valladolid lo ha repetido muchas veces y la relación de rasgos y anécdotas que dan prueba de su castellana hidalguía harían interminables estas líneas.

Apuntaré tan solo el atrayente y simpático caciquismo artístico y del bien que ejerce en Santa Pola, el alegre publico de pesca de la costa levantina. Allí tiene Felisa Lázaro un lindo hotel para su descanso veraniego, descanso que dedica a proporcionar instrucción, socorros y recreo a aquellas sencillas gentes que sienten por ella, en fuerza de lo efusivo de su agradecimiento, verdadera adoración.

Allí ha organizado Felisa Lázaro, sociedades dramáticas, con sus teatros y sus fiestas, que rinden para que cobren como artistas algunos de aquellos rudos pescadores y haya siempre dinero dispuesto para acudir a toda obra buena: la recomposición de la iglesia, la desgracia imprevista, la limosna al enfermo... cuanto puede alcanzar la iniciativa y la generosidad de la artista que por serio ha sabido escoger ese pedazo de playa serena y ese trozo de cielo limpio y ardoroso para solazarse en la contemplación de su poesía una parte del año y dar brías al cuerpo y al espíritu para proseguir su continuado y artística luchar.

Bien que puede decirse que ya no es lucha este su vivir de hoy en continuo halago; y mirando atrás, casi tampoco la tuvo para llegar al rápido cambio de su primera temerosa salida por estas seguras presentaciones; de aquel:—Cállate—de su tío malhumorado, por estos aplausos entusiastas.

Las incertidumbres y tímideces de ayer, están reemplazadas por las satisfacciones y contentos de hoy.

A aquel estudio ansioso y sobresaltado ha sucedido la posesión completa de su arte; al viaje barato de escapada, el ir al teatro en coche; a aquel caudal mezquino de siete reales, el que permite gastar más de siete mil en un traje de Husar; y a aquel inquieto dormir en las butacas del teatro sombrío, el regalado goce de su palacio chiquitín de Santa Pola: de su hotelito coquetón, espléndido de luz, y envuelto entre las cadencias que deja el mar en la misma puerta, al tender sobre su fondo azul, las tiras de su oleaje, como gigantesco pentágono de los que se desgranran las notas redondas y blanquismas.

Mariano Peral

Febrero de 1906.

«Boletín oficial»

El día 16 contineo:

Anuncio de hallarse vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villafraña de los Barros (Badajoz).

Otros de haberse solicitado pertenencias para las minas «La Tolosa y la Mo-

linera», del término de Cohogin, y «Morata», del de Lorca.

Edicto relativo al expediente de ingreso en el Orden civil de Beneficencia del carabnero de la comandancia de Murcia Diego Rodríguez Camacho.

Anuncio sobre personal de contribuciones.

Edicto de contribuciones.

Id. de la alcaldía de Molina sobre los vocales designados para formar la Junta municipal.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Yecla.

Edictos de las alcaldías de Cieza, Blanca y Cotillas y del juzgado de Totana.

CUENTO VIEJO

A MI QUERIDO AMIGO FEDERICO LÓPEZ GONZÁLEZ

Pasando un caballero en Madrid por la calle de Sevilla, al mirar consumido su veguero, tiró al suelo la escudilla colilla; y tres cesantes que le presenciaron a coger la colilla se lanzaron.

—Yo le he visto caer; mía es la prenda,— exclamaron los tres—la prenda es mía; y por cuál se apropiaba tal prenda armaron tan furiosa algarabía, que uno de ellos, poniéndose en razón, por cortar la cuestión con piadoso interés, les propuso una fórmula sencilla: que fuera la colilla del que fuera más pobre de los tres. La fórmula aceptaron y así los tres sus cuitas relataron.

—Yo soy,—dijo el primero— el pobre más total del mundo entero. Estoy en cueros vivos y es mi dieta, desde que estoy cesante, tan completa, que me paso los días aplacando las grandes hambres mías, sin jfarms en detalles, con lo que hallo tirado por las calles; cáscaras de naranja y de melón, pedazos de cebolla y de cartón, amén de algún mendrugo que pudiera pasar por un tarugo.

Y, por si mi desgracia fuera floja, del sótano en que anido, sin más menaje que una silla coja, ayer me han despedido porque soy en deber seis reales de tres meses de alquiler.

Tocó el turno al segundo y exclamó con acento lastimero: —El que está, como usted, solo en el (mundo no es pobre por entero. Compárese conmigo; soy casado y además de mi esposa y tres retoños, que el mayor aún no cuenta tres otoños, mantengo a mi cuñado que padece diabetes sacarina y tiene hambre canina.

Por ver si hago fortuna vivo ahumando pedazos de cristal, que vendo siempre que de sol ó luna hay eclipse total.

Hace un año que el último ha ocurrido y, como desde entonces no he comido a pesar de mis mañas, tengo ya en la garganta telarañas.

—No sigan adelante;— clamó el tercer cesante, cuyo semblante escueto debió haberle servido a un esqueleto.— Termine esta porfía, pues desde ahora la colilla es mía, porque aunque de ambos la pobreza es (mucho,

les juro por el Dios que nos escucha y declare del modo más rotundo que, de la mía preso entre las redes, no tengo más amparo en este mundo que el amparo de ustedes.

Carlos Cano

Orihuela

Restablecida

Se halla completamente restablecida de la pertinaz dolencia que venía padeciendo la virtuosa y distinguida señora doña F. Paula Ferrer, esposa del juez de instrucción de este partido D. Francisco Barrios Alvarez.

Felicidades por su restablecimiento a tan apreciable dama.

Un ruego

Ya que el vecindario del Arrabal Roig, tiene la dicha de que sea teniente de alcalde de dicho distrito el señor don José Ferrer Lafuente, que goza de numerosas simpatías entre los habitantes del mismo, nos permitimos hacerle un ruego, y es, que ordene a la pareja de servicio y al sereno del Arrabal que ejerzan alguna vigilancia por la calle del Hospital, cuyos vecinos y por causa de lo que las autoridades ya saben, vienen sufriendo muchas molestias.

Viajero

Hemos saludado en esta, procedente de Caravaca, al comerciante de aquella plaza D. José Pozo y Gonzalez.

Para Alicante

D. Francisco Ballesteros Meseguer y

D. José María Jiménez López han salido para la capital de la provincia para asuntos profesionales.

A Madrid

Después de pasar una corta temporada en el magnífico palacio que poseen en la plaza de Rabal de esta localidad han salido para la corte la condesa de Chelès é hijos.

Teatro

Cediendo a los deseos de muchos aficionados, la empresa de este teatro, en su afán de complacerlos, hace activas gestiones estos días para que dé un corto número de representaciones en esta ciudad la compañía de zarzuela de Felisa Lázaro que actúa en Murcia.

Enfermo

Se halla algo delicado de salud nuestro querido compañero en la prensa D. José M. Teruel, a quien deseamos un pronto restablecimiento.

Cinematógrafo

El público que ha presenciado las funciones de Cinematógrafo que se dan en el Palacio Luminoso de los señores Royal y Minuesa, instalado en la plaza de la Constitución, elogia mucho los cuadros presentados que son de gran efecto y de última novedad.

16 Febrero.

CEHEGIN

(POR TELÉGRAFO)

Fallecimiento

Cehegin 16 (6 to n.)

Ha fallecido la señora D.ª Antonia López Chicheri, hermana del diputado a Cortes del mismo apellido.

Su muerte ha sido muy sentida.

DIARIO DE MURCIA

CONTRA LOS ROBOS

Si en Murcia no hay más robos es por que no hay más ocasión de robar que la que proporcionan los accidentes del desuido... Pero rateros sí los hay, y muchos, que desperdician la ocasión que se les presenta. Se va una cambiadora al teatro y se deja en su casa sesenta duros en calderilla; pues en el momento preciso, que parece que lo está atisbando, aprovecha el ratero la ocasión de estar la casa sola, fuerza la frágil cerradura y cargan con el dinero. Si va un propietario al campo y se deja ahajas en su casa, no se las encontrará. Queda un establecimiento solo con sus géneros; pues aunque sea en la calle de la Platería, habrá ocasión para que el ratero entre, y se despache a su gusto. A donde haya que robar impunemente, allí entrará el ratero, siempre y de noche.

Porque esta población no está ni medianamente vigilada. Debería haber doble número de serenos y además más parejas de policía.

Cuando ocurre un robo nocturno, nadie piensa en hacer responsable al sereno, porque sabemos que todos ellos tienen un distrito tan extenso, que el que menos necesita hora y media para recorrerlo; tiempo con que seguramente cuentan los ladronzuelos para sus fechorías.

La policía no sé como estará de personal, ni si estará en activo la dotación que corresponde a Murcia; pero, según parece, no hay más que dos ó tres parejas, para ayudar a los serenos a garantizar la seguridad del vecindario.

Y así sucede que, como el personal es deficiente, la garantía de la seguridad es mala.

Y menos mal en el centro, donde el comercio tiene guardas particulares y donde el tránsito de personas se interrumpe pocas horas de la madrugada; que en saliendo del centro, parece Murcia una ciudad abandonada.

Para evitar estos frecuentes robos y además para que el vecindario encuentre pronto y fácil cualquier auxilio que pueda necesitar de noche, como es también frecuente, se hace indispensable el aumento de serenos y dedicar al servicio nocturno más parejas de orden público.

Si no se hace esto, nos lamentaremos un día de un robo, y otro de otros, y tal vez de algún atraco, porque la impunidad de las fechorías ratelieres les irá dando mayor confianza y se atreverán a más.

De todos modos, no olviden los vecinos de esta ciudad el estado en que vivimos y piensen siempre que hay un ratonillo preparado para aprovechar la ocasión que se les ofrezca.

Por cierto que en esa clase les da de haber con redaños. En una de las tiendas robadas últimamente, arrebataron con cuanto pudieran, y como no pudieran cargar con los toneles del vino y el barril del aceite, les abrieron los grifes para que se derramaran los líquidos por el suelo. Y tal vez dijeran al consumidor tal acto y retirándose al dueño: «¡Toma, por la dion!» Y se saldrían muy frescos y muy seguros de no encontrar novedad, ni a nadie.

José Martínez Tornel.

LA CUESTION MILITAR

(POR TELEGRAMA) Cambio de impresiones. -- Criterio predominante

Madrid 16 (11 n.) Se reunió la comisión del proyecto de jurisdicciones, cambiando impresiones. Moret conferenció con Rodríguez de la Borbolla y éste con el general Luque. Después conferenciaron Moret y Luque.

Trataron de la opinión del Gobierno sobre admisión de enmiendas.

Predominó el criterio de rechazarlas para que se apruebe el proyecto en la misma forma que en el Senado.

Moret y Canalejas. -- Reunión de periodistas

D. Miguel Moya conferenció con Canalejas, pidiéndole autorización para reunirse en una sección los diputados que son periodistas, con objeto de ocuparse de los artículos 21 y 22 del proyecto de jurisdicciones.

Canalejas accedió gustoso. Mañana se reunirán en la sección segunda todos los diputados periodistas, sin distinción de partidos, para tratar del asunto.

Los republicanos

La minoría republicana se reunió después de la sesión para cambiar impresiones sobre el debate y concretar los puntos que abarcarán las enmiendas que presentarán al proyecto.

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Cierre

Madrid 16 (11 n.) Interior, 79'90. -- Fin, 79'85. -- Próximo, 79'87. -- Amortizable, 99'00. -- Banco, 418'00. -- Tabacos, 376'00. -- París, 19'50. -- Londres, 30'00. -- Exterior París, 93'72.

POLITICA FRANCESA

(POR TELEGRAMA) Elección de Dubost

París 17 Por 241 vote ha sido elegido Dubost presidente del Senado.

CORTES

(POR TELEGRAMA) SENADO

(SESION DEL DIA 16) Pago de certificados

Arana pide créditos para pagar los certificados extraviados. Amós le contesta que estudiará el asunto.

Reforma arancelaria

Se reanuda el debate sobre la reforma arancelaria. Aguilera combate las tarifas de los mármoles, maderas y otras, entendiendo que perjudican a las industrias y obreros españoles.

Intervienen Ochando y Rodríguez. Les contesta Amós Salvador, declarándose partidario del pago en oro de los derechos de aduanas.

Dice que el precio de los francos debe descender hasta ponerse a la par.

Afirma que para que el descenso sea duradero, necesita ser gradual como ahora.

Esto me ha impedido--añade--a no forzar la baja, presentando un proyecto que estudio.

Hacen observaciones Sanz y Escartín y Ruiz de Velasco.

Echegaray hace el resumen del debate, diciendo que todas las observaciones se tendrán en cuenta al redactar los aranceles.

Declara que el proyecto es nacional y que representa un voto de confianza al Gobierno.

Se aprueba la totalidad y también las bases, excepto la cuarta y décima que retira la comisión.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 16) RUEGOS Y PREGUNTAS

Procesos militares

Al empezar la sesión la Cámara está llena.

Nougués pide una relación de los procesos militares contra paisanos.

Sucesos de Barcelona

Corominas aplaude el valor del duque de Bivona y de la policía de Barcelona al recoger la bomba del Llano de la Boquería.

Censura algunas de las detenciones que se han realizado.

Romanones las justifica, añadiendo que los anarquistas de acción que sean inocentes serán puestos en libertad.

Pidiendo policía

Silió se lamenta de la escasa policía que hay en Valladolid.

Romanones lo justifica por la falta de fondos.

Muro pide una ley especial para aumentarla.

Romanones se niega a ello, porque afortunadamente no se encuentra Valladolid en igual situación que Barcelona.

Discurso de Albó

Se entra en la orden del día y comienza la discusión del proyecto sobre las jurisdicciones.

Lo combate el diputado regionalista Albó.

Dice que votará en contra por convicción y por mandato imperativo del pueblo catalán reunido en Girona.

Manifiesta que si fuera separatista votaría en favor del proyecto, añadiendo: «Este carece de autoridad porque es una consecuencia de la indisciplina.»

«El Gobierno que lo presenta carece de autoridad para variar la Constitución.»

Advierte que Romanones piensa de distinta manera como ministro y como diputado.

Examina los capítulos del proyecto combatiéndolos.

«En España se sigue la política de perdición del centralismo.»

«El proyecto no define los delitos y en cambio señala penas draconianas.»

«Este ocasionará la aparición de hojas clandestinas, mil veces peores que lo que dicen los periódicos en la actualidad.»

«La jurisdicción militar es la menos indicada para entender en los delitos contra la Patria.»

Defiende la autonomía regional.

Dice que el proyecto entraña el peligro de realizar muchas injusticias.

«Si queréis hacer una obra nacional no toméis medidas excepcionales.»

«Combatid el separatismo pero no impidáis la santa autonomía regionalista.»

«Rodead al Ejército de toda clase de aureolas, pero no nos llevéis a un nuevo régimen feudal.»

«Si la desgracia nos llevara a catástrofes, que pido a Dios no ocurran, yo tendría derecho a residenciaros y a calificaros, a pesar de vuestros lirismos patrióticos, de malhechores de España.»

Respuesta de Roselló

Le contesta Roselló, Niega que la nueva ley sea un pretexto para perseguir la propaganda autonomista de los regionalistas.

Afirma que la ley no está en contradicción con la Constitución del Estado y que los tribunales militares ofrecen bastante garantía de imparcialidad y justicia.

Declara que el dictamen no es obra de los liberales sino de todos los partidos.

(Protestas en las oposiciones, especialmente en la republicana).

Dice que la ley es necesaria ahora, aunque entienda que debe ser temporal y poco duradera.

Albó: «¿Está el Gobierno dispuesto a aceptar una enmienda indicando el carácter temporal del proyecto?»

Habla Bugallal

El presidente: Tiene la palabra Bugallal.

Este se declara partidario del restablecimiento del artículo séptimo del Código de Justicia militar.

Combate las vaguedades del proyecto, diciendo que contiene muchas enormidades.

Termina diciendo que no discute las jurisdicciones, pareciéndole bien la militar, pero opinando que es imposible consentir la creación de nuevos delitos y la agravación de las penas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

DON JOSÉ MAESTRE

(POR TELEGRAMA) Renuncia del acta. -- Presentación a Maura. -- A Cartagena

Madrid 16 (11'15 n.)

Esta mañana entregó D. José Maestre Pérez la renuncia del acta de senador por la provincia de Murcia.

Por la tarde fué presentado a Maura por el exministro murciano D. Juan de la Cierva.

El jefe de los conservadores significó a Maestre el agrado con que veía su ingreso en el partido, acto que ha realizado en condiciones de decoro político muy respetables.

En la entrevista, que fué muy afectuosa, Maura ha recomendado la agrupación y organización de los elementos conservadores para iniciar de un modo vigoroso en todas partes la reconstitución de la patria.

Maestre marchó a Cartagena en el correo.

Provincias

(POR TELEGRAMA) Socorros a los obreros

Bilbao 17 (1'15 m.)

Ante la persistencia del temporal de nieves el Ayuntamiento repartirá desde mañana raciones de cocido y pan a los obreros parados.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) Consejo de ministros

Madrid 16 (11 n.)

El domingo se celebrará Consejo de ministros administrativo para resolver numerosos expedientes.

También se ocupará de las obras públicas que pueden emprenderse en Madrid para resolver la crisis obrera.

Ley del timbre

En el Congreso se reunió la comisión de presupuestos, aprobando el dictamen de la ley del timbre, con modificaciones que se refieren a las operaciones de Bolsa a plazos, depósitos de valores en metálico y operaciones de sociedades mutuas de incendios.

Banquete

Canalejas ha obsequiado con un banquete a Vega Armijo y a los vicepresidentes y secretarios del Congreso.

Tribuna de la prensa

Canalejas llamó a los periodistas antiguos que asisten a la tribuna de la prensa.

Les encargó de mantener el orden du-

rante el debate, dándoles autoridad para designar los compañeros que puedan entrar en la tribuna, haciéndolos responsables de todo alboroto.

Queja de Moret

Moret se lamenta de que se publicara la conversación que sostuvo ayer con los periodistas sobre la Conferencia de Algeciras.

Dice que creyó no se publicarían las impresiones particulares que expuso.

BANQUETE A COSTA

(POR TELEGRAMA) Pidiendo la revolución

Zaragoza 16 (8 n.)

En el teatro Circo se ha verificado el banquete en honor de Costa.

Los comensales eran trescientos. Numeroso público llenaba el teatro.

Se pronunciaron varios y entusiastas brindis, aconsejando a Costa y Lerroux que traigan la revolución.

El diputado Isabal se lamentó de que renunciase Costa el acta.

Estoy dispuesto--dice--a cederle la mía.

Varias voces: No.

Brindis de Lerroux

Lerroux brinda por Costa y por los obreros que trabajan en infestos talleres.

Se muestra conforme con Costa en que hay que hacer la revolución por las armas pero con los libros en las mochilas. (Ovación.)

Brindis de Costa

Al levantarse a hablar Costa es objeto de una gran ovación, vitoreándole el público.

Dice que es necesario que España entre en la civilización europea, redimiéndose por medio de canales de riego, escuelas de agricultura y caminos vecinales.

Culpa a los Gobiernos de que se encuentre el pueblo como un mendigo.

Al recordar--dice--que tienen hambre muchos niños, llora.

Los verdaderos héroes--añade--son todos los obreros mal retribuidos.

Recomienda a las mujeres que fermen hombres útiles a la Patria y que sacudan la pereza de sus esposos, ayudando a la obra redentora.

Termina diciendo: «Si los republicanos van a seguir pasivos é indiferentes, disuélvase el partido y hagamos punto en la historia de España, y si le contrario, diríjase los organismos locales a la minería del Congreso para que declare a España en revolución: de arriba a abajo primero y de abajo a arriba después, pues este es el único medio de reconstruir la Patria.» (Extraordinaria ovación.)

EL INGLÉS DE VALENCIA

(POR TELEGRAMA) Procesamiento. -- Tipo ridículo

Madrid 17 (2'15 m.)

Telegrafían de Valencia que se ha procesado al inglés misterioso que fué detenido en Reus.

Se le acusa de estafa por pedir dinero con nombre supuesto, llamándose capitán de Marina.

Aunque reintegre las cantidades subsistirán el delito y el proceso.

Habla de España en forma pedantesca, rebajándonos y amenazando con el bombardeo de la escuadra inglesa, consiguiendo solo ponerse en ridículo y hacerse repugnante.

CINEMATOGRAFOS

En el solar de Zabálburu se ha inaugurado la nueva instalación de cinematógrafo de los señores Agar y Minuesa.

La portada es verdaderamente lujosa y el gran órgano que la constituye es magnífico y llama con justicia la atención.

Se presentan cintas nuevas y no ve muy favorecido de público.

En el Teatro Circo se inaugurará hoy el cinematógrafo de D. Antonio Manresa que ha estado funcionando en el Teatro Principal de Valencia.

Se darán sesiones variadas, a hora fija, desde las seis y media y por los precios baratísimos y condiciones del local promete tener mucho éxito este nuevo cinematógrafo.

LORCA

La desolación en sus campos. -- El hambre.

La pertinaz sequía y frecuentes heladas de estos días han destruido por completo los sembrados y cosechas de este extenso campo.

Solo este faltaba que añadir a la carestía de los alimentos que tan en grave aprieto desde hace tiempo vania poniendo a las clases proletarias.

El hambre se presenta entre los campesinos con caracteres tan graves que para no perecer emigran a diario considerable número de familias al Brasil, huyendo de los horrores de la miseria que en ellos se enseñorea, siendo ya importante la despoblación que se advierte.

La diputación rural de Barranco Honda, se ha quedado desierta, toda ha emigrado.

Aunque la principal fuente de riqueza en este pueblo es la agricultura, la honda crisis extiéndose también con faz aterradora entre los millares de obreros de diferentes industrias, que por falta de trabajo y agotados ya todos sus recursos son víctima de la desesperación.

Se teme surja un verdadero conflicto. La Cámara agrícola y varios centros y corporaciones acaban de acordar el dirigir inmediatamente una exposición a los poderes públicos en demanda de medios con que atender a la solución de tan honda crisis.

15 Febrero.

TEATRO ROMEA

Con una gran entrada se hizo anoche la primera representación de «Los sobrinos del capitán Grant».

Hubo mucha gente, como decimos, y en general fueron muy celebradas las gracias del libro y la música tan conocida, como si sonaran a algo nuevo, pues se trata de una obra de público y que no envejece.

La interpretación fué en conjunto acertada y la presentación de decorado y vestuario cuidada con cuantos elementos han podido procurarse.

Esta noche es la función de beneficio de Felisa Lázaro.

Su reputación de artista, el entusiasmo que despertó en su presentación, é hacer obras en que se luce mucho y la circunstancia de que acaso se tengan ya muy pocas ocasiones en esta temporada de oír aquí, harán que el teatro esté tan concurrido como es costumbre en fiestas de esta clase.

Alicante

Viajeros

Ayer llegó a esta capital el distinguido escritor don Alejandro Sawa.

También se encuentra en esta capital D. Eugenio Richard, primer campeón de la sociedad «El Pedal madrileño».

Procedente de Madrid, llegó ayer el diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Juan Poveda.

Multas

El gobernador civil, de conformidad con lo precepto por la Comisión provincial, ha resuelto imponer otras dos multas de 250 pesetas a la Compañía de los caminos de hierro del Norte, por retraso de trenes a su llegada a Alcey.

De pésame

El respetable jefe provincial del partido democrático, D. José Atienza, continúa recibiendo numerosas demostraciones de afecto y simpatía, con el triste motivo de la pena que le embarga en los momentos actuales.

Entre los innumerables telegramas y cartas de duelo recibidas, figuran los testimonios cariñosos de D. José Canalejas, del senador por esta provincia D. Luis Palomo, de los diputados provinciales D. José María Sarget y D. Francisco López García, y de sus amigos particulares y políticos de la mayor parte de los pueblos de esta provincia.

Inmortalidad de los ciegos

Durante estos últimos días se ha celebrado en esta Audiencia la revisión por nuevo jurado de la causa conocida con el título que antecede estas líneas.

Ante el dictamen de la Sala el veredicto, condenando al procesado Miguel Lloret a la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional y una indemnización de dos mil pesetas.

La sentencia ha sido objeto aquí de muchos comentarios.

16 Febrero.

REVISTAS COMICAS

DEBICHAS NEUTRALIZADAS

Según dicen los periódicos, en la corte menudean los crímenes «de navaja», que tanto interés despertán.

De Algeciras nos refieren que allí con dolo se observa lo que va desafiando aquella variada orquesta.

Nos comunican que hay trenes destrozados por la fuerza de las nieves abundantes y las hórribas tormentas.

Nos dicen que han sido hallados en un barrio de Bruselas los pedazos de una niña envueltos en una estera.

Los franceses siguen bajando; pero vaya usted a las tiendas, y si pide usted rebajas en los géneros, lo pegan.

El hambre en Andalucía no cede, sino que aumenta, y vienen de allí detalles que hacen llorar a las piedras.

¿Puede darse mayor número de desgracias estupefandas? ¿Puede uno haber chisteitos sobre tan funébreos temas?

¡No, lector! Mas nos ampara la Divina Providencia, y hay algo ante tantos males que es su acción no compensa.

En efecto, ¿qué sería de nosotros a estas fechas si Dios no hubiera orlado a un don Eugenio Silvea, que a diario en el Congreso siguiendo los nobles huellas de Nocedal y Soriano, con su humorística vena nos cautiva, nos solaza, nos anima, nos deleita, nos encanta, nos divierte, nos fascina y nos alegra?

¡Demos, pues, gracias al Sumo Creador, que así nos prueba que no es su intención ahogarnos, por más que a rates aprietan!

Juan Pérez Zúñiga

BARCELONA

(POR TELEGRAMA) Probable impunidad

Madrid 17 (3 t.)

Romanones ha manifestado que hoy se libertará en Barcelona a algunos de los anarquistas detenidos con motivo del hallazgo de una bomba en el Llano de la Boquería.

Añade que no tienen las autoridades de aquella capital ninguna pista segura para descubrir a los autores.

RINA

EL ANGEL DE LOS ALPES

NOVELA POR CAROLINA INVERNIZIO

parte tu oferta. Pero ahora no, porque temería por mi porvenir.

El conde la miró en el colmo de la sorpresa.

«No me comprendes, es verdad; pero yo te lo explicaré todo en pocas palabras, querido padre, ó mejor dicho, á mi vez te haré una pregunta: ¿Conoces el origen de ese extranjero? ¿Sabes quién es y de dónde viene?»

El conde estaba aturdimado, pero todavía respondió con firmeza:

«Ignoro verdaderamente quién sea; pero un amigo mio que conoce a su familia, me ha asegurado que Mendes es todo un caballero.»

La joven no pudo evitar un estremecimiento al escuchar aquel firme lenguaje, pero resuelta á luchar hasta el último extremo, continuó sardónicamente:

«¿Y si yo te dijera que Mendes no es más que un impostor... que se ha servido de un nombre falso para abusar de tu bondad... y... de mi confianza?»

«¡Oh! Esto es demasiado--exclamó el conde--y no creo semejante infamia.»

«¿Ni aún que te diese una prueba?--preguntó la joven con acento cariñoso, pero firme.»

«¡Tú!»

«Yo, Escúchame. Cuando trajiste á casa ese joven extranjero, yo... te lo confieso, me sentí atraída hacia él por la más viva simpatía. Le amé... como se ama una sola vez en la vida.»

«¿Y él?»

«Me correspondía--balbuceó Annina, enrojeciéndose sus mejillas--haciéndome la mujer más feliz del mundo. Me parecía que Mendes rehusaba siempre hablarme de su familia, y un día, que yo insistía sobre ciertos detalles, me contestó duramente: «¿Qué os importa conocerla? ¿No os basto yo solo?»

Annina se calló un momento y miró á su padre, que había palidecido, pero que permanecía silencioso.

«Otra vez--prosiguió la joven con un acento tan persuasivo que impresionaba vivamente á su padre--dije á Mendes que te hablara de nuestro amor, y, ¿sabes lo que me contestó?»

«¿Qué?--contestó el conde como agitado.»

«La joven contestó acentuando de un modo marcado sus palabras para que penetrasen con más fuerza en el corazón de su padre.»

«Me dijo: «Tan necesaria es para nuestro amor la sanción de vuestro padre!»

«¡Pero eso es una infamia!--gritó el conde levantándose, con la mirada ardiente y frunciendo el entrecejo.--Annina, júrame que no me engañas. Piensa que Mendes es un caballero.»

«Es posible que mienta esa reputación--dijo la joven con la mayor calma, encogiéndose de hombros.»

«¡Oh! Yo veré á Mendes; le obligaré á confesarme el secreto de su nacimiento, le haré avergonzarse, y si no me satisface me batiré con él.»

«No harás nada de eso, padre mio--repuso la joven con voz firme.--Y no lo harás, porque provocarías un escándalo y no has de permitir que el nombre de tu hija sirva de pábulo á las conversaciones de cuatro necios, que derramarían el veneno de su maledicencia sobre mí. Lo que haría, si fuese de tí, sería escribir una carta de despedida á Mendes, buscando un pretexto cualquiera para que no volviese más; que vamos á hacer un viaje... cualquier cosa así.»

«Haré lo que dices--repuso el conde con voz sofocada.»

Después, dejándose caer sobre el sofá, ocultó el rostro entre sus manos murmurando:

«¡Oh! Mis sueños, mis dulces sueños, ¿dónde habéis ido á parar?»

Annina le pasó el brazo por el cuello, colmándole de caricias y de besos.

Después, con una especie de gansoñería, se arrojó sobre la alfombra delante del conde, apoyando los brazos sobre sus rodillas y mirándole con los ojos húmedos por el llanto.

Su lindo rostro expresaba una maldad infernal; pero su padre no se apercibió de ello.

«¡Padre mio! ¡Mi querido padre!--dijo la joven.--Perdóname, ángel mio! Todavía debo estarle agradecido--respondió el conde levantando á su hija y estrechándola contra su pecho.»

Después continuó:

«Ayer mismo hablaba de mis esperanzas con mi amigo Malak y la prometa que el mismo día de su boda se celebraría también la tuya. ¡Oh! Y ahora en vez de...»

«¿Que se casa el señor Malak?--preguntó Annina con curiosidad.--¿Y con quién?»

El conde De Rossi comprendió que había cometido

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 18, en el Rosario (Sdo Domingo), por D. Manuel Estor y demás difuntos de la familia.
SANTORAL.—Día 18, San Simón, obispo. San Claudio, San Eladio y San Máximo.
En SAN NICOLAS.—Los ejercicios de los siete domingos de San José continuarán mañana. A las siete y media será la comunión general. Por la tarde a las tres. Se aplican estos cultos por don Vicente Sanz en sufragio de los difuntos de su familia.
El lunes 19 se celebrará en el altar del Patriarca, a las siete y media, la misa que mensualmente le dedica su Asociación, aplicándose por los difuntos de la misma.

LORCA

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Esta mañana a las once y media, bajo la presidencia del alcalde Sr. Campoy y con asistencia de los concejales señores Millana Benítez, Sanmartín, Perriago (don Maximiliano y D. Eulogio), Sánchez Manzanera (D. Joaquín y D. Mariano), Alberola, Arcas y Cañizares, abre la sesión con extraordinaria concurrencia en la tribuna pública.
Por el secretario se da lectura al acta de la anterior y a su terminación hace notar el Sr. Sanmartín algunas omisiones en que se ha incurrido al redactarla, que después de rectificadas se pasa a su aprobación y firma, haciéndole también los concejales republicanos por el mandato expreso del gobernador, si bien consignando dichos señores que se alzarán de dicha orden, que a su juicio consideran lesiva. Al suscribir la Sr. Sanmartín y notando que dicha acta y la anterior no se encuentran autorizadas por el secretario, hace ver esta omisión y pide que dichos documentos se legalicen en el acto por el Sr. Salazar.
Entre otros documentos de más o menos importancia y de los que no doy cuenta por no hacer cansada esta información, léese un informe de la comisión respectiva, desestimando la pretensión de D. Marcelino Caro para que se corten los álamos que hay inmediatos a nuestro curso taurino.
Al darse lectura al farrago de pequeñas cuentas, que, dicho sea de paso, juntas constituyen una respetable cantidad, para su pago, el Sr. Sanmartín pide la palabra y previa la venia de la presidencia, dice, que no aprueba ni autoriza por su parte cuenta alguna, porque no sabe si hay o no fondos en caja para atenderlas; este es un conflicto—añade—que nos crea el acuerdo tomado por la mayoría en lo de distribuir los fondos por diezavas partes y a que yo me opuse en la sesión anterior.
El Sr. Millana se expresa en iguales términos que el Sr. Sanmartín.
El alcalde dirigiéndose a la mayoría la interroga qué hacemos; ésta: aprobadas.
Dase conocimiento de una carta que el señor alcalde ha recibido de la primera autoridad civil de la provincia en contestación a la solicitud hecha por aquél para que se le autorice poder disponer de los fondos municipales y aplicarlos en aquellas necesidades que a juicio de la Corporación fuesen de mayor urgencia.
El Sr. Millana pregunta si esa autorización que de un modo particular ha dado el señor gobernador se refiere taxativamente al pago de servicios concretos, y el señor alcalde manifiesta que la autoridad superior le que determina es que se sotea el asunto a la aprobación del Concejo.

comunicación hey mismo al señor administrador de la central eléctrica para que corte el fluido a los particulares abonados y pueda prestarse al servicio público, y así se acuerda.
El Sr. Cañizares dice que lo mismo iba a proponer él.
Cierra este asunto el concejal canalejista Sr. Millana con la siguiente frase: Lorca es más bien que una ciudad culta anejo campo para las correrías del «Villillo».
D. Mariano Sánchez Manzanera pregunta al alcalde qué gestiones ha hecho y qué medidas ha adoptado respecto a la denuncia que hizo en la sesión anterior de las exacciones ilegales cometidas por los empleados de consumos del arriendo, cobrando 30 pesetas a mi conductor de aguardientes que iba de tránsito y cuyo delito puede probar con varios testigos.
El alcalde contesta que tratándose como se trata de un hecho de carácter general, él no puede hacer nada; vengan—exclama—hechos concretos denunciados por los mismos interesados y obraré con energía; pues a mí solo atañe cuanto se refiera a juicios administrativos.
En este asunto intervienen los señores Sanmartín y Millana, y después de larga discusión se levanta la sesión, haciendo después por galantería de la presidencia uso de la palabra el Sr. Arcas (D. Jerónimo), para manifestar la conducta incorrecta y abusiva observada por la central eléctrica con los habitantes del populoso barrio de San Cristóbal.

16 Febrero.

TRIBUNALES

Exposición de billetes falsos

Acusados de este delito han ocupado hoy el banquillo en la sección primera ante el jurado de Murcia, Andrés Hernández Palao (a) Barracas y Diego García Brocal.
A estos sujetos les vendieron una partida de pimiento molido el día 13 de Noviembre de 1900, en el Esparragal, Juan y Miguel Romero Torrecilla y Diego Pérez Aledo, valorada en 650 pesetas.
Los procesados abonaron esta cantidad en billetes falsos del Banco de España, entregando dos de cien pesetas y nueve de cincuenta, que no era todos de la misma emisión.
Los procesados han negado que los constase la falsedad de tales billetes, y el jurado ha dado un veredicto de inculparidad, como pedían los defensores señores Llanos y Rames.
El tribunal de derecho ha sentenciado en sentido absolutorio sin acceder a la revisión pedida por el fiscal.

Raptor abusuelo

Un soldado de artillería se ha sentado hoy en el banquillo de la sección segunda, acusado de raptor.
La vista se ha celebrado a puerta cerrada ante el jurado de Totana, a quien correspondía conocer del delito.
Indudablemente no ha encontrado motivos bastantes el representante de la ley Sr. Rancano para continuar sosteniendo la acusación contra el procesado Antonio González, y la ha retirado después de practicadas las pruebas en el juicio.
Defendía al soldado abusuelo el señor García Muñoz (D. José.)

LA POLICIA URBANA EN EL BARRIO

El médico firmante de estas líneas nos envía para su publicación, a lo que accedemos con mucho gusto:
«Hace tiempo venimos sintiendo la falta de autoridad municipal por el abandono de la higiene en que nos tienen, tan necesaria, cualesquiera, en esta capital y especialmente en los barrios extremos de ella. Hoy se puede decir que estamos de enhorabuena, pues no solo el alcalde es persona de reconocida ciencia, sino que nos consta está animado de los mejores deseos para sanear esta desatendida población y hacer desaparecer los constantes focos de infección que existen, haciendo cumplir las ordenanzas municipales por sus dependientes.
Hay que hacer justicia; suerte por esta vez hemos tenido los vecinos del Barrio con haber sido elegido primer teniente alcalde y pertenecer al distrito del Carmen, el ilustrado médico D. José Poveda y Cuenca, que conociendo, mejor que otro, las necesidades de reformas higiénicas que necesita su distrito, ha empeñado a dar órdenes y practicar obras que directamente se encaminan a la salubridad pública, obras que ponen a la altura que se merece a tan celosa autoridad, desechando toda la influencia perjudicial en tantos casos por bien de la humanidad.
El Sr. Poveda, como médico, conoce sobradamente los focos constantes de infección que existen en estos extramuros; cuando llueve se hace imposible el tránsito, formándose charcas, de las cuales al corromperse se desprenden miasmas, elemento principal para el desarrollo de las fiebres tíficas, arrebatando preciosas vidas por tales desuidos.
Nada hay que advertir a dicho señor, pues los conoce todos; piensa cubrir la aquea, que hoy sirve de lavadero público, frente a la fábrica de madera del Sr. Delgado, y arreglar aquella explanada; demoler el grupo de mazmorras que hay frente a la estación, donde se albergan gentes que no están bien con su salud, y quitando el mismo tiempo ese tan mal golpe de vista que se ofrece a todo

forastero que nos visita; también nos consta piensa prolongar la red de agua para riegos desde la iglesia del Carmen al felato del Rollo, medida que en ello no habrá dificultad alguna por más que pertenece a la Dirección de Obras públicas, pues corresponde también al Municipio, por ser una de sus mejores calles, a más que la medida es higiénica; creemos también que hará el tapado de la cuneta que corre por toda la referida calle, por ser depósito de basuras, que corrompiéndose con el agua forma uno de los mayores focos de infección.
En cuanto a la policía y particularmente de noche, está el Barrio en completo abandono; bien pudiera el señor alcalde hacer algo, en servicio del público y su seguridad.
No pensamos escatimar en nada los méritos que adornan a los indicados señores, pero si deseamos que los planes sean hechos y no promesas incumplidas como tantas otras veces.
Nicolás López.

CARTERA DE MURCIA

La contaduría de Murcia.— Sigue sin resolverse lo de la provisión de la plaza de contador del Ayuntamiento de Murcia, lo cual da lugar a la calidad de las recomendaciones que hay por medio.
De los muchos interesados que han acudido al concurso, se dice que tres son los que cuentan con alguna probabilidad: uno de Murcia, otro de esta provincia y otro de la de Guadalajara, provincia predilecta de Romanones; de modo que, según parece, uno de estos será el agraciado.
Ya debiera haberse hecho la provisión; pero a lo que se ve, no hay prisa. El alcalde deberá dar cuenta al Ayuntamiento de esta cuestión, y si a los treinta días no ha cubierto la plaza, lo hará de real orden el ministro de la Gobernación.
El obispo de Avila.— Ayer marchó a Cieza, su país natal, el señor obispo de Avila D. Joaquín Beltrán, acompañado de su secretario don José Prudencio.
Sin luz.— Hemos oído asegurar a un viajero procedente de Lorca que dicha población hace ya días, y sin que él pueda precisar la causa, se halla completamente a oscuras desde los primeros momentos de la noche, y que presenta la población un aspecto que aterra pensar el tener que salir a la calle.
Sin que dudemos de la veracidad del indicado viajero, nos parece exagerado cuanto queda dicho, pues de ser cierto en su totalidad, por quiza correspondiese haber tomado medidas para corregir las molestias que se irrogarían al vecindario de una ciudad tan importante.
Ante la duda, dejamos los comentarios a los habitantes en Lorca.
Corresponsal.— D. Francisco Medel ha sido nombrado corresponsal literario y administrativo de El Mundo Deportivo, que se publica en Barcelona.
Libros recibidos.— El notable profesor herniario, D. Jerónimo Farré Gamell, director del Gabinete Ortopédico de Madrid, Puerta del Sol, 9, pral., ha tenido la amabilidad que le agradecemos de enviarnos un folleto explicativo de las Hernias, que reparte gratis a quien lo solicita a su domicilio ya indicado.
Creemos de suma utilidad este folleto titulado Gabinete Ortopédico para todos aquellos que sufren padecimientos tan onerosos como las Hernias.
Alcaldía de Murcia.— El miércoles próximo, 21 del actual, a las doce, se celebrará concurso público en estas Salas Consistoriales para la adjudicación, si las proposiciones fuesen estimables, del suministro de los materiales que a continuación se indican, con destino a obras en el Cementerio de N. P. Jesús:
Vaso moreno y blanco.
Arena.
Ladrillo ordinario y de mesa.
Piedra partida para hacer cal y agua.
Y se anuncia para conocimiento del público y de quienes deseen interesarse en dicho concurso.
El jueves próximo, 22 del corriente, a las doce de su mañana se oirán proposiciones en esta alcaldía, para el asfaltado, tendido de calles y aceras, con arreglo a las condiciones que obran en la oficina del arquitecto titular.
Lo que se hace notorio a los efectos que quedan expresados.
Murcia 17 de Febrero de 1906.— Antonio López Gómez.

Balle.— Gran baile de sociedad y máscaras en los salones del Circo, para mañana de 12 a 5 de la madrugada.
Escuela Normal de Maestras.— Se han recibido en la Secretaría de esta Escuela, para su entrega a las interesadas, los títulos de maestras de primera enseñanza elemental a favor de doña Petra Herrero Sánchez, D. Encarnación Almela Cermeño y D. Antonia Ruiz Hernandez.
Mordido por un perro.— Por orden del gobernador ha ingresado en el hospital el niño de 6 años de edad, Antonio García Legaz, natural de Alhama, con una herida leve en la mano derecha, producida por un perro al parecer hidrófobo.

Audiencia.— Para el día 19 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:
Sección primera.—Una de la Catedral, por homicidio, contra Antonio

Orenes Sánchez. Letrado Sr. Martínez Moya; procurador Sr. Lapuente.
Sección segunda.—Una de Totana, por tentativa de robo, contra Antonio Cánovas Letrado señor García Muñoz; procurador señor González Sanz.
D. José Maestro.— En el correo de hoy ha pasado por esta estación con dirección a Cartagena D. José Maestro Pérez, siendo saludado por algunos caracterizados conservadores de Murcia.
Hereditario de Caravija.— Como procuradores del referido cause hacemos saber a los señores propietarios interesados en el mismo:
Que en virtud de autorización concedida por el Ayuntamiento con fecha 18 de Enero último, hemos acordado un reparto de una peseta por tabulla pagadero en dos plazos y para atender a reparaciones en el cause.
Dicho reparto se encuentra expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento, negociado de aguas, por término de 15 días, donde podrán los interesados producir las reclamaciones que estimen procedentes y transcurrido dicho término se procederá a su cobranza.
Murcia 12 de Febrero de 1906.— Salvador M. Marin-Baldo, Manuel Muñoz Carrillo, Antonio Egea.
Le ha sido concedido el Exequatur al cónsul de Alemania en Cartagena don Gustavo Deval.
Se encuentra en Murcia el alcalde de Totana.
El gobernador ha aprobado el reglamento de la nueva sociedad «La Amistad», de Cartagena.
Se ha dado orden de ingreso en el Manicomio provincial a favor de Juan Palomares García, vecino de Cartagena.
Se ha concedido permiso por el gobernador para que tenga lugar en los próximos días de Carnaval el baile de máscaras que tiene anunciado el Circolo de Bellas Artes, en el teatro Romea.

Frutos, procurador.—Val de S. Juan, 5.º
VINOS Y COGNACS. MARQUÉS DE MISA, JEREZ
Lo acreditan los certificados.— Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sais de Carlos.

PRESTAMOS.— VICTORIO, 44. Antigua casa de la calle de la Merced.
Cervecería Seguí Aceitunas—anehoas.

El TE CHAMBARD se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Si publicáramos las cartas que recibimos de clientes agradecidos del Licor del Poio, necesitaríamos un periódico diario.

LIBROS RECIBIDOS
Fomento de la ganadería
Con este título, y dedicado a estudiar el importante problema pecuario, que tanta importancia y trascendencia tiene en España, acaba de publicarse por la Casa Bailly Bailliére é Hijos un importante libro, debido a la pluma de D. B. Calderón, en el que con mano maestra describe el estado actual de nuestra ganadería y expone la evolución de la ganadería extranjera para llegar a su prosperidad.

Como no es nuestra pretensión describir este libro, solamente diremos que en él se dan a conocer los medios de salvar y poner a flote nuestra ganadería nacional, dirigiéndola por la senda del progreso, que conduce, no solamente a su prosperidad, sino también al bienestar de la nación y de la humanidad.
Dividido en dos partes este libro, estudia en la primera el estado de la ganadería, medios de mejorarla y los concursos de ganados; y en la parte segunda hace un examen detenido de los reproductores y de la producción de crías del ganado caballar, bovino, ovino, porcino y de las aves de corral y perros.
Tan interesante libro solamente cuesta 6 pesetas en rústica y 7 encuadernado en tela.

De venta en la plaza de Santa Ana, 10, Madrid, Bailly-Bailliére é Hijos, y en todas las librerías.

DESDE ZARAGOZA
COSTA Y LERROUX
(POR TELEGRAMA)
Propaganda revolucionaria
Zaragoza 17 (10 m.)
Han conferenciado extensamente Costa, Lerroux y significados republicanos del alto Aragón.
Se cree que trataron de los planes de Costa para la propaganda revolucionaria.
Se concede importancia a esta conferencia.

LA CUESTIÓN MILITAR
(POR TELEGRAMA)
Lo que dice Morat.—Las enmiendas
Habla Prieto
Madrid 17 (11:15 t.)
Meret ha declarado su resolución firme de rechazar todas las enmiendas que se presenten al proyecto de las jurisdicciones.

Únicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux
Elisir Vegetal
Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Farragona
De venta en Murcia: casa los Sres. Ferrer Hermanos, Droguería y Comestibles; Juan Antonio Garrigós, calle Platería; y Antonio Garro, C. Platería, 89.
Depositorios generales para toda España Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tamiers, Hospital, 32. - BARCELONA.

Se dice que ha exigido a la mayoría no firme ninguna.
Los catalanistas han presentado 112 enmiendas y los republicanos cuatro.
Prieto dice que su cuidado lo pone en la cuestión de las jurisdicciones, no en el procedimiento.

CUESTIÓN DOVAL-SEGÚ
(MOR TELEGRAMA)
Duelo impedido
Madrid 17 (2 t.)
Sabido Canalejas que se estaba concertando un duelo entre el diputado Doval y el exdiputado Seguí, ordenó al gobernador impiera el lance.
Igual orden le dieron Moret y Romanones.
El gobernador cumplió las órdenes deteniendo a ambos y llevándolos al Gobierno civil.
El gobernador les exigió palabra de honor de que no se batirían, negándose ellos a darla.
Después se les puso en libertad por saber el gobernador que los padrinos habían arreglado el asunto por medio de un acta.

CASOS Y COSAS
—Señorita, ¿me permite usted ofrecerla mi paraguas?
—Muchas gracias; apenas caen unas gotas y no vale la pena.
—Entonces, permítame usted acompañarla hasta que empiece a llover más fuerte.

La señora regresa a su casa a los pocos momentos de haber salido.
—¿Vuelves por algo que has olvidado?
—Le pregunta el esposo.
—No, querido; vuelvo por algo que he recordado.

Después del ensayo general de la ópera, el maestro interpela a un amigo.
—¿Qué te parece la música?
—Que en ciertos momentos es demasiado estruendosa. Pero supongo que lo habrás hecho adrede para que el público se despierte de cuando en cuando.

ESPECTÁCULOS
Teatro Romea.—Beneficio de Felisa Lázaro.
Función completa.—A las ocho y media: «La revoltosa». «El duque de la Africana» y «Moros y cristianos».
Teatro Circo.—Secciones de cinematógrafo desde las seis y media. Butaca 25 céntimos. Entrada 10.
Solar de Zabálburu.—Cinematógrafo desde las seis de la tarde.

Sociedad Española de Minas
EN LIQUIDACIÓN
Esta Comisión, con el fin de abreviar la liquidación a ella confiada, ha dispuesto sacar a pública subasta las minas «Cesar» y «Petaca», sitas en la provincia de Ciudad Real, las llamadas «El Judío» y «La Mariana», en la provincia de Murcia, las acciones que la pertenecen de las Sociedades «Santa Rosa», «Primera Suerte» y «La Negrita», domiciliadas en Cartagena, así como varios cables y domos efectos necesarios para explotaciones mineras sitos en Huelgaencina.
La subasta tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, Gardéqui, 11, bajo, el día tres de Marzo próximo a las once de la mañana, por el sistema de pliegos cerrados que se recibirán en dicha oficina hasta las seis de la tarde del día anterior, debiendo presentarse uno para las minas «Petaca» y «Cesar», otro para «La Mariana» y «El Judío», otro para las acciones referidas y otro para los efectos de Huelgaencina.
En dichos pliegos deberá hacerse la proposición de compra que se estime oportuna y esta Comisión hará la adjudicación a la proposición más ventajosa, si bien se reserva el derecho de desahuciar todas si las creyese inadmisibles.
En las oficinas de la Sociedad se facilitarán cuantos detalles se deseen de lo que es objeto de la subasta.
Bilbao a nueve de Febrero de mil novecientos seis.—Por la Comisión, Santiago Amann.

PEDRO DOMEQO
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC
Representante en Murcia y su provincia José Gómez Quintero.—Hotel Nieto

Café Belmar
Añojar de caña, a 105 pesetas kilo.
Id. de terrón. florote, a 1'05 id. id.
Garbanzos de Castilla, de 1'10 a 2 id.
Longaniza de lomo, a 5 id. id.
Morcillas de lomo, a 4 id. id.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 4.75 el bote.

EL FUNCIONAMIENTO REGULAR del estómago es base de la salud. Lo conseguireis usando en las comidas el Agua preparada con las Sales del Pilar.

CARTAGENA (Barrio Peral)
SANATORIO QUIRURGICO
Sala aséptica para la práctica de operaciones
RAYOS X
Tratamiento moderno de la tuberculosis. Consulta de 9 a 11

GABINETE ELECTRO-TERAPICO
Consulta de las enfermedades de los ojos
RAYOS X.—DR. CUADRADO.—RAYOS X
Sociedad, 19.—Murcia.—De 10 a 12 de 4 a 6.

PASTILLAS PECTORALES
TOS MORENO
Contra toda clase de afecciones de pecho, Tosas, Catarras, Bronquitis, Irritación de garganta etc., etc.—Pídase en farmacias y droguerías.
Caja 25 céntimos
De venta en Murcia: Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho 26
En Cartagena: Farmacia de Ruiz Stengre.—La Unión: Sres. Bueno y Hermano.—Alicante: Droguería Barnabé, Princesa, 4

FERROCARRILES
MERCANCIAS
LLEGADAS
A LA ESTACION DE MURCIA
el día 17 de Febrero de 1906
Y NO RECOGIDAS POR SUS CONSIGNATARIOS
(Solo se expresa la procedencia y número del talón de la expedición)
De CENICERO, 324
De BALSICAS 5743 5742 5741
De CARTAGENA. 9424 9422 9410 8135
8136 8137 8158 8167 8168 8178 8179
8180 8185 8189 8182
De CHINCHILLA 5060
De MADRID, 7757 7746 4055 7815 1802
7773 7764 7711 7820 7782 4256 4245
4185 4196 4242 4243 4107
De SORIA, 5135
De ZANCARA, 6878
De ZARAGOZA, 4859 122
De SANZ, 40301
De BARCELONA, 14209 14530 14076
32315 14210 14985 14956 14897 14898
97948 14753 14705 14701
De VALENCIA, 12786 12972 12813 12330
812634
De PORT-BOU, 21990 80263
De TOBARRA, 9530
De LORCA, 9750
De ZURGENA, 103
De PURCHENA, 36
De PULPI, 55
De SEGOVIA, 967
De PACHECO, 5429
De BOO, 1163 1152 1151
De PALENCIA, 2032
De IRUN, 4851
De BILBAO, 7202
De CENTELLAS, 157 158
De VALDEFENAS, 4259
De JATIVA, 2842
De CALASPARRA, 2895 2839
De ALICANTE, 27599 27596 27594 15117
15689 15103 15112 15115 15082 15101
De ALBACETE, 1469 37238 37239
De SOCUELLAMOS, 3801
De CARTAGENA (PUERTO), 3906 3907
3908 3909 3910 3911 3912 3913 3914
3915 3916 3920 3926 3927
De TOBARRA, 9577
De VILLARROBLEDO, 6466
De HELLIN, 7643
De CIEZA, 1605 7712 7713 7647 7651
De GRAO, 6345 6350
De REUS, 1720 1811 1844 1485
De PINTO, 7018
De SEVILLA, 28872 9102 8870 8980 8981
De JEREZ, 57190 31520

(Continúa en la 4.ª página)

BEJAR, 4555 45336
 De REUS, 1776
 De VITORIA, 2065
 De SEGOVIA, 9668
 De HARO, 2016 2026 2082
 De AVILA, 1137
 De CANTALAPIEDRA, 315
 De GANDIA, 407
 De TRIANA, 854

A LOS ANUNCIANTES

En vista de las constantes consultas que de continuo nos favorecen reconocidos y acreditados anunciantes de toda España y del extranjero, creemos preciso el presente anuncio para mayor economía de tiempo y ahorro de franco de nuestros consultores.

EL LIBERAL, en Murcia, es el periódico de mayor circulación en la provincia y en la Región.

EL LIBERAL, en Murcia, publica dos ediciones verdad. Las dos se ponen a la venta en Murcia y en la Región.

EL LIBERAL, en Murcia, no deja de publicarse ningún día (excepción hecha de dos fiestas solemnes en el año), ni nuestros suscriptores dejan de percibir ni un solo número en el mes.

La tirada de EL LIBERAL permite garantizar a nuestros

anunciantes la ventaja de que sus anuncios por una inserción en este periódico, equivalen a un importante número de inserciones en cualquier periódico local ó regional.

El LIBERAL, en Murcia, además de circular en toda la provincia de Murcia, se extiende también á Albacete, Alicante, Almería y Granada, con todos sus pueblos cercanos á esta Región.

El LIBERAL, garantiza el exacto cumplimiento de las fechas de publicidad de los anuncios que se le ordenan, así como la confección tipográfica, tan moderna y cuidadosa como la de los mejores diarios de Madrid.

La tarifa de anuncios es conocida. Esquelas á precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla Salidas	10,15	20,00
Lorca Llegadas	11,58	22,09
Lorca Salidas	6,30	16,00
Alcantarilla Llegadas	8,52	17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante y viceversa

Murcia Salidas	7,00	17,00
Torrevieja Llegadas	10,00	20,00
Alicante Salidas	7,00	17,00
Murcia Llegadas	9,55	20,00

De Cartagena á los Blancos y viceversa

Cartagena Salidas	6,40	9,15	11,15
Los Blancos Llegadas	7,13	9,48	11,48
Los Blancos Salidas	7,38	10,30	12,30
Cartagena Llegadas	8,45	11,00	13,00

De Lorca al Empalme á Aguilas y á Baza y viceversa

Lorca (A. á L.) Salidas	12,55	16,10
Lorca (L. á B.) Salidas	13,35	16,50
Empalme (Baza) Llegada	14,27	17,30
Empalme (Aguilas) Llegada	14,27	17,30
Aguilas Llegada	14,45	18,23
Baza Llegada	16,00	20,00
Aguilas Salidas	8,45	11,30
Empalme Aguilas Llegada	13,13	9,18
Baza Salidas	13,32	9,50
Lorca (L. á B.) Llegada	14,24	10,50
Lorca (A. á L.) Llegada	15,04	11,30

De Madrid-Alcazar-Chinchilla á Cartagena y Alicante

ESTACIONES	Correo 35 y 7	Mixto 31 y 9	Mixto 35 y 29	Correo 165
MADRID Salidas	20,20	11,55	12,30	1,20
ALCAZAR Salidas	0,35	17,50	4,10	1,30
CHINCHILLA Salidas	3,25	9,10	10,15	1,45
Pozo-Cañada Salidas	3,25	0,36	10,15	1,45
Los Hitos Salidas	5,45	0,56	10,35	1,45
Toborra Salidas	6,16	1,34	11,13	1,45
Hollín Salidas	6,38	1,53	11,24	1,45
Agramón Salidas	7,28	2,39	12,11	1,45
Minas Salidas	7,13	3,01	12,33	1,45
Calasparra Salidas	7,33	3,19	12,43	1,45
Cieza Salidas	8,28	4,09	13,33	1,45
Blanca Salidas	8,25	4,31	13,53	1,45
Archea Salidas	8,45	5,06	14,21	1,45
Lorquí Salidas	8,56	5,28	14,31	1,45
Alguazas Salidas	9,04	5,33	14,42	1,45
Cotillas Salidas	9,10	5,43	14,48	1,45
Alcantarilla Salidas	9,34	6,11	15,12	1,45
MURCIA Llegada	9,45	6,25	15,25	1,45
MURCIA Salida	10,00	6,45	15,40	1,45
Beniján Salidas	10,10	6,58	15,51	1,45
Riquelme Salidas	10,18	7,10	16,01	1,45
Balsicas Salidas	11,20	8,29	17,37	1,45
Facheco Salidas	11,32	8,47	17,56	1,45
La Palma Salidas	11,41	8,59	18,09	1,45
Los Molinos Salidas	11,54	9,17	18,27	1,45
CARTAGENA Llegada	12,00	9,25	18,35	1,45
ALICANTE Llegada	9,35	6,15	15,45	1,45

De Cartagena-Chinchilla-Alcazar-Alcazar á Madrid

ESTACIONES	Correo 35 y 7	Mixto 31 y 9	Mixto 35 y 29	Correo 165
CARTAGENA Salidas	15,45	20,00	8,05	6,10
Los Molinos Salidas	15,53	20,09	8,14	6,19
La Palma Salidas	16,06	20,29	8,33	6,38
Facheco Salidas	16,15	20,48	8,46	6,51
Balsicas Salidas	16,38	21,08	9,08	7,15
Riquelme Salidas	16,58	21,41	9,40	8,04
Alquerías Salidas	17,28	22,22	10,22	8,42
Beniján Salidas	17,36	22,33	10,33	8,53
MURCIA Llegada	17,45	22,45	10,55	9,03
MURCIA Salida	18,00	23,10	11,10	9,15
Alcantarilla Salidas	18,25	23,45	11,45	9,30
Cotillas Salidas	18,36	23,51	12,03	9,30
Alguazas Salidas	18,43	23,58	12,08	9,30
Lorquí Salidas	18,50	24,05	12,14	9,30
Archea Salidas	19,04	24,14	12,42	9,30
Blanca Salidas	19,28	24,18	13,14	9,30
Cieza Salidas	19,47	24,44	13,38	9,30
Calasparra Salidas	20,34	24,41	14,34	9,30
Minas Salidas	20,45	24,40	14,40	9,30
Agramón Salidas	21,08	24,27	15,37	9,30
Hollín Salidas	21,46	24,24	16,16	9,30
Toborra Salidas	22,08	24,53	16,45	9,30
Los Hitos Salidas	22,44	24,48	17,33	9,30
Pozo-Cañada Salidas	23,04	24,16	18,01	9,30
CHINCHILLA Salidas	23,30	24,45	18,30	9,30
ALICANTE Salidas	18,15	22,40	11,35	9,30
ALCAZAR Salidas	4,20	13,15	0,10	9,30
MADRID Llegada	8,00	19,00		9,30

ADVERTENCIAS.—Los trenes correos que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcazar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros cuyas salidas son: de Murcia: á la 1 y á las 5,25 mañana, llegando á Chinchilla á las 10,45 y á las 21,30, de Chinchilla á las 5 y 16,2 á las 8,10 que llegarán á Murcia á las 21,25 y á las 24.

Exposición universal Paris 1900 Medalla de oro.

Insuperable para conservar la hermosura de la piel

KALODERMA

CREMA KALODERMA * JABON KALODERMA
 POLVOS DE ARROZ KALODERMA

F. WOLFF & SOHN KARLSRUHE

DIVINIA NUEVA CREACION.—POLVOS Y EXTRACTOS.—PERFUME EXQUISITO.
 Depósito y venta exclusiva de estos artículos
 MARCOS AMORÓS—Platería, 46—Murcia

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

DE GRIMAULT y C^{ia}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrhos más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques insistentes de tos que descomponen á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
 Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

VINO y JARABE

DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis; la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias
 Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

ANTIFERINO ALFONSO

De venta en todas las Farmacias.

STUFAS aparatos de calefacción de consumo reducido.—Espiá y Muñoz. ingenieros.—Alicante.

Librería de Ternel

SAN PEDRO, 17

Hay á la venta los siguientes libros en sus últimas ediciones:

Manual de las atribuciones de los alcaldes; ley municipal; Ley provincial; Manual de montes; Manual de testamentarias; Manual de prestatarios y abogados; Ley de caza, pesca y uso de armas; Leyes políticas (de asociaciones, reuniones, etc.); Ley de los accidentes del trabajo; La Constitución vigente; Código civil; Código de Comercio; Código penal; Ley de enjuiciamiento civil; Ley de enjuiciamiento criminal; Ley de pastos; Informaciones y posesiones.

Ley de Aguas vigente. Ley Hipotecaria.

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia e Italia

BUQUES DE LA COMPAÑIA
Denia, Maris, Grao, Cabanah, Jativa, Alcira y Sagunto

Salidas de Cartagena todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cete, Marsella, Génova y Ljorna.

También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes á las siete de la mañana, directo para Barcelona, regresando los jueves.

Se admite carga y disponen de espaciosas cámaras para el pasaje con alumbrado eléctrico.

Consignatario en Cartagena
ANTONIO MANZANARES

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez

SERVICIO FIJO

DE DOMICILIO A DOMICILIO entre Alicante, Murcia, Torrevieja y pueblos intermedios, con sucursales para entregar todos los encargos que se confían en combinación para Barcelona.

DESPACHOS

En Alicante, Pascual Martínez, plaza Isabel II, n.º 2.
 En Elche, Diego Mscis, calle Comisario, 5.
 En Crevillente, Antonio Davó, San Antonio, 21.
 En Albuera, Pascual Serna, Plaza 2.
 En Catral, Antonio García, Mayor 6.
 En Callosa, Marcelino Marín, Mayor 2.
 En Orihuela, Mariano Huertes, Rocamora, 5.
 En Beniel, Crisanto Sevilla, Plaza 6.
 En Murcia, Antonio Cerdán, Trinquetes, 6.
 En Almoradí, Francisco Bueno, Príncipe, 9.
 En Rojales, Manuel Martínez, Caerto, 8.
 En Torrevieja, Antonio García, Caballero Roda, 15.
 En Barcelona, Enrique Valls, Paseo Colón, 8.
 Cuentas corriente con la Sucursal del Banco de España en Alicante, para comodidad de sus clientes.

Diario Avisos

por orden alfabético

MA DE CRIA para su casa, leche de dos meses, edad 23 años. Razón: partido de Zarrache, preguntando en la Torre-Mesas, por Manuela Gambín Espinosa.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 20 años. Razón: Josefa Sánchez, Puerta Nueva, 27.

MA DE CRIA para su casa, leche de quince meses, edad 25 años. Razón en Montegudo, Lumbreras, preguntando por José Egas.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de un mes. Razón: Mercedes Fernández Pérez, calle del Pajar del Rey, núm. 4, barrio de San Juan.

MA DE CRIA para su casa, leche de nueve meses, edad 27 años. Razón: en Puente Tocinos, preguntando por el casero del No Pepe Acero.

MA DE CRIA para su casa, leche de cinco meses, edad 22 años. Razón: calle de J. de la Cebra, número 3 (San Antón).

MA DE CRIA para su casa ó para casa de los padres, leche de ocho meses, edad 28 años. Razón: María Olmos Fernández, calle de la Palmera, número 10, en Santomera.

ANTRACITA

Mareas de 1.º

A. DELGADO Y C.
 Cartagena

LINEA de Tintore y Compañía

Vapores Servicio fijo y semanal

ALICANTE Y ORAN

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles á las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORE. Admitiendo carga y pasajeros.

Salidas para Barcelona y escalas.—Todos los martes á las seis de la tarde.

Salidas para Sevilla y escalas.—Todos los miércoles á las seis de la tarde.

Consignatario: Francisco Bosch Montaner.
 Para más informes á sus agentes Nicolás Peres y Compañía Marina Española, 12, Cartagena.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.
 Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

José María Sarabia Vergel

Representante en Orihuela de esta publicación y de otros periódicos. Admite toda clase de comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras. Compras y ventas en comisión. Se gestionan toda clase de asuntos particulares.

El Corsé Parisiën

GUSTO NOVEDAD ELEGANCIA

Manuel González

San Cristóbal, 6
 Frente á Correos

BAGALAO ESCOCIA LEGITIMO

CASA PEDREÑO Murcia

Curación pronta y radical de las Hernias (quebraduras). El profesor Sr. Tortosa está todos los meses 20 y 21 en Murcia, Hotel Universal (antes Borna). Sucursal en Cartagena, Arco de la Caridad, s. pral.

COSTURERA en blanco, trajes de señora, niñas y demás. Va á los domicilios. Calle de la Acuña, casa sin número, frente al Manicomio.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA Carmen, 18, 1.º

TELEFONO, 123

La más centrada de Madrid. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen mayores descuentos.

Se remiten gratis tarjetas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. FOLCH y C.ª S. en C.)

Línea de la América del Sud

para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE

saldrá de Alicante el día 11 de Febrero, el vapor José Gallart, clasificado en el Lloyd's y 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Río Janeiro y Santos.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Saldrá de Alicante el 21 de Febrero el vapor español PUERTO RICO, clasificado en el Lloyd's y A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para fletos y demás informes dirigirse á su consignatario:

PEDRO LLORCA—ALICANTE

NOTA.—Fidense en estas noticias se desean. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía Lloyd Andaluz á precios muy reducidos.

Encargos de domicilio á domicilio

Murcia, Balsicas, San Pedro, San Javier, La Unión, Llano del Real, Orihuela y Torrevieja y vice-versa con sucursales para recoger y entregar los encargos que se confían á

GINES ROS CLARES

DESPACHOS

En Murcia, D. Ginés Ros, Frenera, número 33.
 En Balsicas, D. Angel Ruiz, (Correo).
 En San Javier y en San Pedro, Guirao, (Correo).
 En el Llano, D. José Olmos.
 En Portmán, D. Julián Murcia.
 En Orihuela, Viuda de Brt.
 En Torrevieja, Posada de Parejo Guirao.
 En Cartagena, D. Gregorio Arizaos, calle del Duque de Droguería.

PRECIOS ECONOMICOS

NOTA.—El despacho de encargos en Murcia para Cartagena y todos los puntos indicados sigue como siempre á cargo del mismo Ginés Ros Clares.

Compañía cartagenera de NAVEGACION

Vapor SAN ISIDORO, cargará para Londres y Amberes, el lunes 19 del actual.

Vapor SANTA FLORENTINA, cargará para Londres el viernes 23 del actual.

Pídase el buque con toda la anticipación posible al agente en TÖTANA D. Mateo Cayula ó á la Gerencia de la Compañía en CARTAGENA.

Vapor VALA para Londres, cargará el viernes 16 del corriente, saliendo sábado.

Vapor CON-DOR, para Bremen, cargará el sábado 17 del corriente.

Vapor PO-LLUX, para Hamburgo, cargará el domingo 18 del corriente.

Vapor VINA para Mull y Newcastle cargará el lunes 19 del corriente.

La cabida debe pedirse á la brevedad posible para ser garantizada.

Agente
MIGUEL MIRO
 Puerto, 1, pral.—Murcia

Mac Andrews y C.ª

LINEA de vapores fruteros

Vapor BOE KEL parv, Londres y Amberes cargará el sábado 17 del corriente.

Vapor ANA, para Hiburgo, cargará el domingo 18 del corriente.

Vapor ROW, para Londres y Amberes cargará el viernes 22 del corriente.

Vapor LÜWE para Hiburgo, cargará el viernes 1 del corriente.

Hay que pedir abida con la debida anticipación.

Agente
R. Castellanos
 Plaza de Santa Catalina, número 7, pral., Cartagena

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

ANTIGUA AGENCIA STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las OFICINAS, calle de la REINA, 45, 2.ª derecha

TELEFONO 805, MADRID

COMPANIA INTERNACIONAL DE ELECTRICIDAD

LEEJA (Bélgica)

Maquinaria ELECTRICA

PIDANSE PRESUPUESTOS Á LOS REPRESENTANTES Jackson & Phillips Ltd., ingenieros Madrid, Conde de Aranda, 1, Madrid.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstain y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—Barcelona

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa: respaldados y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición: Sucesores y Agentes en Berlin, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, Paris y todos los grandes centros de Europa: Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y ECONOMICO

Enrique Behn

VALENCIA

SERVICIO DE VAPORES especialmente para el transporte de fruta

Vapor FIX, para Newcastle cargará en Cartagena el 19 del corriente.

Vapor NAU-TA, para Hamburgo, cargará en Cartagena el viernes 23 del corriente.

Roy representantes
Ernesto Ehlers
 calle de la Sociedad, 10, MURCIA

Se alquila bajo

en inmejorable condiciones, por lo cént, amplio y bien dispuesto para almacén ó cualquier otro destino análogo calle de Santa Catalina